

# LA UNIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXXIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle Mayor, 32JACA 30 de Noviembre de 1939  
Año de la VictoriaFRANQUEO  
CONCERTADOToda la correspondencia a  
nuestro Administrador

NÚM. 1.735

## El porvenir de Aragón

### II

Destacando desfavorablemente de sus comarcas vecinas, catalana y navarra, el Pirineo central albaronés, precisamente el de mayor valor turístico, carece de servicio telefónico público. Únicamente lo hay a lo largo de la carretera de la frontera a Zaragoza (Arañones-Jaca-Huesca-Zaragoza) y de Huesca a Barbastro más la línea del Cinca, desde Barbastro. No contamos las instalaciones privadas de las Compañías explotadoras de energía eléctrica en los saltos pirenaicos.

Los servicios telegráficos en la misma zona septentrional se reducen a las estaciones limitadas de Jaca, Hecho, Ansó, Biescas, Sallent de Gállego y Boltaña, siguiendo luego al Sur, Graus, Benabarre, etcétera.

Es necesario completar la red telefónica para poner en comunicación esos aislados valles pirenaicos, donde se multiplican las bellezas y un folk-lore riquísimo. El Parque Nacional de Ordesa carece de telégrafo y teléfono, lo mismo que el Sitio Nacional San Juan de la Peña, y lugares que cuentan con grandes monumentos, como Loarre, Alquézar, Roda.

Puede afirmarse que hasta la fecha lo que se ha hecho en organización y propaganda ha sido siempre por iniciativa particular como los estudios y la propaganda del Club Alpino Español, Sociedad Peñalara, Centro Excursionista de Cataluña, Montañeros de Aragón y Turismo del Alto Aragón; o las publicaciones del hispanista francés Lucien Briet, refundidas por la Diputación Provincial de Huesca en el libro «Bellezas del Alto Aragón», o la «Guía del Valle de Ordesa», por V. Ribera, o la «Ruta del Pirineo Español», por C. Lina Serrate, o las guías, monografías de índole artística y arqueológica, el Catálogo monumental y artístico de la Provincia, redactado de Real orden e inédito en el Ministerio de Educación Nacional y otros artículos en revistas y periódicos de España y del Extranjero, debidos al que esto escribe, y algunos otros trabajos dispersos en distintas colecciones.

Pero hacen falta Guías turísticas breves y profusamente ilustradas, redactadas en varios idiomas, que se difundan fuera de España, y en nuestra Patria, lo mismo que carteles, reclamos, etc. Crear

en la capital una Delegación oficial del Servicio Nacional del Turismo y subdelegaciones en la provincia (Jaca, Barbastro, Boltaña) con medios de acción y difusión, de propaganda e información.

Una política interventora y protectora en hoteles y albergues, para que cumplan decorosamente su misión turística.

Fomento de las empresas de transportes de viajeros.

Se debe implantar el circuito de guerra de Aragón, y en el recorrido incluir los mejores lugares turísticos del Alto Aragón, que han sufrido el martirio del asedio, como Huesca, o la cautividad marxista.

En resumen: el porvenir del Turismo en esta provincia es espléndido, el que merece su importancia pintoresca y monumental, más conocida, por desgracia, de los extranjeros que de los nacionales; pero la realidad actual deja mucho que desear.

La zona del Sur (Centro y Bajo Aragón), adolece, en general, de las mismas deficiencias apuntadas. Señalemos como excepción la capital Zaragoza, y una red algo más extensa de comunicaciones por ferrocarril y carretera y por telégrafo y teléfono, debidas a la situación privilegiada de aquella ciudad.

No cuenta esta zona con parajes de belleza natural comparables a los del Norte. La Geografía define y califica. Pero el Moncayo es, con justicia, Sitio Nacional, con albergue, y está su hijuela el Santuario de Misericordia en Borja; y Albarracín, con toda su modestia simpática, atrae y satisface por su original emplazamiento tanto como por su apariencia urbana medieval, que delata un brillante pasado.

Zaragoza ocupa un puesto de honor, de gloria pretérita y de prósperas realidades presentes, propicias, como pocas, al desarrollo del Excursionismo aragonés. Sus catedrales, pobladas de obras de arte, destacando las escultóricas (Forment, Joli, Morlanes, Moreto, Bernardo Pérez, Tudela, Bruselas, etc); sus templos secundarios, que levantan la gracia de sus torres mudéjares, albergues de retablos, de orfebrería peregrina y de infinidad de piezas de primer orden; sus palacios, sus casas solariegas, son los arrequives de esta ciudad Augusta, eterna y heroica, para cuya reconquista hubo de predicarse una auténtica cruzada cristiana y ante cuyos muros falló

siglos más tarde, el genio del coloso de Europa; que es como la sala de armas donde se viesen colgados los blasones guerreros, instrumentos y símbolos de remotas hazañas. Y para admirar y alabar sus bellezas, su cortesía y su nobleza, peregrinos de todas partes y de todas categorías, que cada día se postran ante el Santo Pilar.

El Tesoro Artístico Nacional registra en su catálogo el Palacio de la Aljatería, el mejor de España del siglo XI árabe; los Baños de la calle del Coso, la catedral de la Seo, templo y museo, con su precioso cimborrio, modelo de los de Tarazona y Teruel, y al lado la capilla de Lope de Luna, que es un primor toda ella. Santa María Magdalena, San Miguel de los Navarros, San Pablo, el monasterio de Comendadoras canonesas del Santo Sepulcro, Santa Engracia, aureola del naciente cristianismo zaragozano, con las más auténticas catacumbas cristianas de la Península; la Casa de la Maestranza, la Lonja, la Audiencia o palacio de Luna, la basílica del Pilar y la Puerta del Carmen, colofón de toda una historia bizarra. Y de añadidura, Museos y edificios de una gran capital.

La provincia ofrece al excursionista despoblados ibéricos, templos, monumentos funerarios y ruinas romanas; iglesias mudéjares, monasterios y colegiadas en Calatayud, Caspe, Cetina, Daroca, Egea, Fabara, Illueca, Luna, Maluenda, Monreal de Ariza, Morata, Ricla, Rueda, Sádaba, Sos, Tarazona, Tauste, Torralba, Tobed, Uncastillo, Utebo, Vellilla y Veruela.

La provincia de Teruel está sobrada de atractivos: pinturas rupestres en Albarracín y Valdealgortá; ruinas de ciudades y despoblados ibéricos en Azaila, Calaceite, Mazaleón y Vinaceite. Y otros monumentos registrados en el catálogo del Tesoro Nacional: el castillo de Alcañiz, la iglesia de Montalbán, el castillo de Mora de Rubielos, la iglesia de Muniesa, el Santuario de Peñarroya y el castillo de Valderrobles.

Hay un circuito arqueológico, que desde Jaca pasa a Sos—cuya riqueza monumental románica no está registrada en el Catálogo oficial, ni en las obras especiales, con ser sobresaliente—, a Castiliscar—con su importante sarcófago—, a Sádaba—evocación romana intensa—, a Uncastillo—hito grande del románico— y a Egea y Tauste.

Otro, mixto, de Zaragoza a Bor-

ja, Veruela—el ensueño cisterciense en Aragón—y Tarazona, con su catedral de retablos y sepulcros.

La línea de templos de estilo mudéjar—como oro y sangre mezclados—a lo largo del Jalón, y del Arcedianado de Calatayud, hasta Zaragoza.

Otro circuito debe establecerse desde la capital hacia Daroca, Albarracín y Teruel. Las sorpresas se multiplican en esos conjuntos ciudadanos medievales. El milagro de los Corporales acarrió en Daroca un tesoro múltiple. Teruel, la ciudad desdichada y mártir, es, aun con los desmoches de la vesania marxista, la sede del mudéjar aragonés en sus torres sin par, que en vez de maldecir a quienes las profanaron sin escrúpulo, siguen lanzando las estrofas de aquel amor que a un tiempo cantaban Dante Alighieri y los Amantes en el verso y en la acción.

Y, en fin, una ruta de guerra y de emoción a lo largo del Ebro—el río de la victoria—desde Zaragoza hasta Alcañiz, con escala heroica en Belchite y con reverencia a Caspe, escenario de la primera Conferencia de la Paz que ha habido en el mundo.

Y todo ello como el buen paño en el arca; sin reclamo, sin paradoreos turísticos, sin organización, sin policía de hoteles y albergues. Las medidas que hay que adoptar en cuanto dejen respiro los afanes de la post-guerra, son, poco más o menos, las enunciadas al tratar de la zona septentrional.

Gran riqueza yacente, improductiva; capital de millones que no rinde interés; un venero de Aragón que hay que explotar aunando los esfuerzos de las Corporaciones provinciales y municipales y de las entidades llamadas a ello, para auxiliar al Poder público, para ser sus colaboradores. Que no todo hemos de pedirlo al Estado, acuciado por mil atenciones.

Pero que de una vez y seriamente, Aragón piense en organizar el excursionismo en su territorio variadísimo (alta montaña y estepa, huertas y sierras, bosque y secarral), sin improvisaciones inútiles, escalonadamente, mas con firmeza y deseo de acertar. Así será fomentada su economía.

Que les pregunten a Italia y a Francia y a algunas ciudades mimadas de España si vale la pena.

RICARDO DEL ARCO

(De *Heraldo de Aragón*).

## El prólogo del conde Ciano en el libro dedicado al Caudillo

«LA REVOLUCION NACIONAL NO ES UN  
EPISODIO FUGAZ Y PROVISIONAL EN LA  
HISTORIA DEL PUEBLO ESPAÑOL»

ROMA.—El prólogo puesto por el conde Ciano al libro que recoge los discursos del Caudillo de España, dice así, resumiendo muy ampliamente:

«Este libro es el viático de una revolución y el diario espiritual en el que un gran jefe ha fijado, con áspera voluntad y con fe intacta, las directivas, las órdenes, los objetivos de una revolución. Son páginas de pensamiento y combate, escritas en el tumulto de la guerra, con el ánimo grave de la tragedia civil que divide y ensangrienta, y también con un impulso ideal que va más allá de esa tragedia, con una confianza absoluta en sus resultados, y con la resolución de quien tiene la convicción profunda de obrar por la salvación del propio país. Aquí está el Caudillo que hemos conocido en el curso de la guerra, con sus virtudes de conductor y de jefe, su derecho de soldado y su genialidad de hombre de Estado. Cautivo y rápido en la audacia de sus concepciones y en la firmeza en sus propósitos, suscitador y animador de energía, que saca de la tradición heroica de su pueblo para orientarlas audazmente hacia el cumplimiento victorioso de su empresa...»

Libro de una empresa mística y heroica, que se abre con la sencillez de una decisión irrevocable: «Decidimos ante Dios y ante la nación española llevar a término la obra de unificación que exigen de nosotros nuestro pueblo y la misión misma que Dios nos ha confiado». Y se cierra con la serenidad de una profesión de fe: «La victoria de las armas no es la más difícil de las etapas; tras ésta nos esperan etapas más arduas y complejas. Pero con la ayuda de Dios las venceremos como estamos venciendo ésta. Dios me asistirá y el pueblo español, fervorosamente reunido en un haz, estará a mi lado con su esfuerzo gigantesco». Entre estas dos afirmaciones de la voluntad nacional de España está la historia de una guerra de redención combatida ásperamente y de una revolución que despierta en el corazón del pueblo español sus antiguas virtudes y que debe abrir el camino nuevo de la Historia de España.

Es esta la idea maestra que guía el pensamiento y la obra del Caudillo. La revolución nacional no es un episodio fugaz y provisional en la Historia del pueblo español. Por una parte debe enlazar con la larga tradición guerrera y civil de la Reconquista. Por otra parte, lanzarse hacia el porvenir con la misma fuerza de esa tradición: restaurar los valores espirituales de España, renovar su orden civil e imprimirle el profundo carácter popular, que es el único que garantiza al Estado el vigor de las energías más frescas, y constituir estas fuerzas con la disciplina de las armas, sin la cual—dice el Caudillo—es ley histórica que no pueda realizarse ninguna grande empresa de civilización.

Los Italianos—sigue el conde Ciano—no podrán leer este libro sin una emoción profunda. Revive en sus páginas una épica lucha en la cual Italia ha participado, no sólo con la sangre de sus hijos y con

la fuerza de sus armas, sino con una completa solidaridad de espíritu y con una absoluta confianza en los objetivos y en los resultados de la revolución... No debo yo recordar la fraternidad de armas que nos han tenido constantemente unidos con el pueblo español a lo largo de la guerra. La recuerda en este libro, con sencillas, pero definidas palabras, el Caudillo: «En mi ánimo de español y en mi corazón de soldado están particularmente presentes los legionarios italianos que han combatido con nosotros y han encontrado el reposo y la gloria de los héroes en esta vasta y eterna tierra de España.» Lo que yo quiero recordar y repetir es que Italia ha sostenido y defendido la causa de la revolución nacional con el mismo espíritu y con los mismos propósitos que tenía el Caudillo: no sólo para que los destinos de España fueran arrancados de manos del bolchevismo sino para que España quedara restituida a esa función de poder que debe ejercitar en la vida de Europa... La lucha política desencadenada en torno a la revolución española tenía ella misma ese doble contenido. No era solamente una lucha ideológica, era el choque entre dos grupos de potencias. Por una parte, las que creían útil para su seguridad y para sus intereses una España inerte en sus fronteras y dividida en su vida interna, la vieja España liberal del siglo XIX, debilitada por los influjos extranjeros y minada por los separatismos regionales. Por la otra parte quien, como Italia, veía un factor esencial de orden y de fuerza en el equilibrio europeo, en una España libre unida y poderosa.

Este libro documenta la lucha que el Caudillo ha tenido que sostener contra los intentos extranjeros orientados al principio a la asfixia de la revolución nacional, y luego a hacer vanos sus resultados, y documenta la tenacidad con que se ha opuesto a las insidiosas presiones ejercidas sobre él para una solución de compromiso que habría significado el fracaso moral de la revolución y la desmembración política de España. Esa ha sido también la intención y el pensamiento de Italia, la promesa dada por el Duce al Caudillo y fielmente mantenida hasta el día de la victoria. Sólo ese día los legionarios italianos abandonaron España. Pero no han abandonado España ni nuestra amistad ni nuestra confianza. Con el mismo ánimo con el que hemos asistido al nacimiento victorioso de la libertad y de la unidad de España, asistimos hoy a la creciente afirmación de su poderío. Bien conocemos las formidables energías que irrumpen de una revolución nacional, para dudar del porvenir de España. Ni España habría atravesado victoriosamente un período tan doloroso de guerra civil, si no tuviera el temple heroico que da la verdadera grandeza a los pueblos. Nosotros pensamos en los soldados del Alcázar, de Oviedo, de la Virgen de la Cabeza, como en los fundadores y constructores de la unidad y poderío español; y en nuestra mente los unimos con los combatientes italianos de la Gran Guerra que, al volver victoriosos de las trincheras, quisieron que su renovado sacrificio crease el fuerte mañana de la nueva Italia.

Nada podrá ya separar a Italia y a España; las dos naciones encuentran los inalterables motivos de su unión en una guerra combatida juntos con una solidaridad de ideales y de intereses que ahonda en el corazón de los dos pueblos, en la tradición de una civilización común que,

como dice el Caudillo, ha sido alimentada por el pecho mismo de la Loba romana.

¡Obreros del campo español!

Contribuir a la Obra Social del Subsidio Familiar que implanta el Régimen del mismo en la Agricultura, inscribiéndose en el Censo correspondiente, ante la Junta Municipal.

## La fiesta de las modistas

### Concurso del Traje Regional

Se organiza el concurso del traje regional en las siguientes condiciones:

1.ª—Desde el día 1.º hasta el 8 inclusive de diciembre, de 12 a 13, serán admitidas las solicitudes que sean presentadas, personalmente, en la Contaduría del teatro, hasta el número de cincuenta señoritas concursantes, únicas que podrán tomar parte en dicho certamen.

A cada solicitante se le entregará un resguardo dándole opción a tomar parte en el Concurso del Traje Regional y demás actos que se celebren, organizados por la Empresa del teatro. Con dicho resguardo le será entregado un número, por orden riguroso de solicitud, del 1 al 50 inclusive.

2.ª—Las señoritas que concurren a este certamen, deberán presentarse el miércoles día 13 de diciembre a las seis de la tarde por la puerta del escenario, en el teatro; sin ninguna persona que le acompañe y vistiendo traje típico de cualquier región de España o bien traje antiguo del siglo XVIII, de los que se llevaban en días de grandes fiestas o solemnidades. Con estos trajes harán su presentación en el escenario ante el público que asista a la fiesta de las modistas organizada por la Empresa del teatro. Cada concursante llevará, en sitio visible, un número correlativo del 1 al 50 que será facilitado por la dicha Empresa. Dicho desfile por el escenario se hará en la forma que la Dirección artística del teatro disponga.

3.ª—A cada espectador, al adquirir la localidad para esta fiesta de las modistas, le será entregado un boletín en el cual hará constar su voto a favor del número que lleve la señorita que, a su juicio, debe ser premiada, por ser el traje que luzca el que mejor interpretada está la finalidad de este concurso, tanto por su propiedad como por su valor típico.

Estos boletines serán depositados en buzones colocados en la sala y recogidos por una comisión integrada por señoritas concursantes o personas delegadas por ellas, y una representación de la Empresa del teatro. Dichos boletines serán depositados en una caja de madera envuelta en papel y precintado todo ello de forma que dé la garantía a todos los que formen esta comisión de que no puede ser abierta hasta el día siguiente a la hora que se convenga, que reunidos la Comisión se hará el recuento de boletines y el escrutinio para saber cual ha sido el número que mayores votos tuvo a su favor.

4.ª—El jueves, día 14, deberán estar a la misma hora de las seis de la tarde todas las señoritas concursantes en el escenario para preparar la fiesta de la proclamación del Premio al Traje Regional, quien recibirá en aquel acto el regalo de

doscientas pesetas, que la Empresa del teatro le hará entrega.

Si alguna entidad o particular hubiese enviado otros regalos, serán adjudicados por sorteo entre las demás señoritas concursantes.

El mismo día 13, por la noche se celebrará un gran baile de gala en el salón del Casino «La Unión Jaquesa», en honor de las señoritas concursantes y el gremio de modistas. En dicho acto serán obsequiadas todas las señoritas que hayan tomado parte en el concurso, por la Empresa del teatro.

Jaca 25 noviembre 1939. — Año de la Victoria.

BOBI-NADOR

¡Ningún!

trabajador agrícola o pecuario debe quedar sin inscribir en el Censo del Subsidio Familiar en la Agricultura que forman las Juntas Municipales creadas para el mismo.

## CIRCULAR DEL GOBIERNO CIVIL

En los días 1 al 11 de Diciembre ambos inclusive, se llevarán a cabo los racionamientos que a continuación se disponen:

En toda la provincia

Medio kilo de azúcar, medio de arroz y 200 gramos de bacalao por persona contra corte de los cupones números 11, 12 y 13, de las cartillas de racionamiento.

En los partidos de Jaca, Huesca y Sariñena  
Cuarto de kilo de aceite por persona contra corte del cupón número 14, de las cartillas de racionamiento.

Instrucciones

El suministro se hará por cartilla sin excepción, y solo afecta al consumo particular.

Los partidos de Barbastro, Benabarre, Boltaña, Tamarite y Fraga, se suministrarán en Barbastro. El de Jaca en Jaca y los de Sariñena y Huesca en Huesca. Se exceptúan los pueblos de Ortila, Montesa, Lupiñén, Biscarrués, Agüero, Piasencia, Ayerbe, Loscorrales, Aniés, Loarre, Bolea, Riglos, Sarsamarcuello, Quinzano y Esqueadas, que se suministrarán de azúcar en Ayerbe y de los demás en Huesca.

Los comerciantes y comisionados de los pueblos que acudan a los puntos de suministro a recoger el artículo deberán proveerse de certificación de la Alcaldía en la que se haga constar que en el pueblo respectivo se han repartido las cartillas de racionamiento y el número de personas inscritas en las mismas, sin cuyo requisito no les podrá ser entregado.

En ningún caso el precio de venta al público de los artículos deberá exceder del siguiente: para arroz, 1'25 pesetas kilo; para el aceite, 3'05; para el azúcar, 2'05; y para el bacalao, 3'40.

En todos los casos, el reparto se hará por los comerciantes debidamente matriculados, en cuyos establecimientos se hayan sellado las cartillas. Sólo cuando en el pueblo no haya comercio, podrá la Alcaldía encargar el reparto a persona determinada o hacerlo por sí, pero en este caso de acuerdo y en unión del delegado local sindical.

Los comerciantes o comisionados deberán recoger el cupo respectivo durante los días 27 al 30 del actual para poder dar comienzo al suministro el día primero.

Terminado el plazo que se señala, los cupones que no se utilicen quedarán anulados y los comerciantes darán cuenta del género sobrante a las respectivas Alcaldías.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca 22 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, Antonio Mola.

¡Agricultores y ganaderos!

La Obra del Subsidio Familiar no es ni una promesa ni una esperanza. en vuestras manos están la promesa y la esperanza, inscribiéndose en el Censo correspondiente.

**Panoramas pirenaicos**

Las vertientes alpinas y las escarpadas pirenaicas francesas, no tienen la grandeza bravia de nuestros desfiladeros y torrenteras, ni conservan los recuerdos históricos que aquí abundan, porque estos paisajes eslabonados desde Fuenterrabía a las cercanías de Gerona, pasando por el Pirineo jacetano, son la columna vertebral de nuestra nación hispana. Roncales valles, guardador de las riquezas de su imperial poderío; Roncal, valle agreste y pintoresco; el monte Pano y San Juan de la Peña, de iniciaciones históricas, ¿hay nada más providencialista que esta cadena abrupta de los Pirineos tendida de mar a mar? En estas cumbres y en estos valles, cuyos nombres parecen todos ecos de asombrosas proezas, en estos desfiladeros y en estas torrenteras que no los imaginaron semejantes las más sabias ciencias bélicas, hay grandes lecciones que nos enseñan la Naturaleza y la Historia.

Valles de largas y verdes praderas separadas por hileras de álamos dorados y numerosos; praderías en las que pacen vacas rubias de abundante ubre; valles colmados de sembrados de centeno que escalan las altas montañas frugosas, espolvoreadas de harina de rebaños. Abundancia de riqueza pobre que llena las cunillas y enciende el horno en el invierno. Tierras de gentes honradas a carta cabal, de mozos aventureros que se desparraman por la faz del mundo.

En la penumbra del paisaje, envuelto casi en el regazo negro de la noche, la luz que arde tras de la ventana de la casuca en la aldea pirenaica, parece una de esas luces misteriosas que se encienden en los cuentos infantiles cuando un caminante se perdió en la espesura del bosque y oyó a lo lejos un medroso aullar de lobos. Ante la casa aldeana que recuerda las de las ingenuas estampas de Nacimiento, los pinos alcanzan la silueta esbelta de sus troncos finos, coronados por las copas negruzcas. El viento que corre por el paisaje agita las ramas de los románticos árboles, que se estremecen. Y ese rumor que los dedos invisibles del viento arrancan en el arpa oscura de los pinos, parece como un verso del poema romántico de los pinos que cantó el verbo magífico de Rubén Darío.

MIGUEL ANCIL

**¡Obrero del Campo!**

El día 1.º de Diciembre ha de quedar terminado el Censo del Subsidio Familiar que forman las Juntas Municipales del mismos. Inscríbete ante ellas.

**ALCALDIA DE JACA**

Subscripción abierta con destino al XIX Centenario de la Venida de Nuestra Señora la Virgen del Pilar a Zaragoza.

Suma anterior 3.538'80 pesetas

Don Gregorio Orós, 1 peseta; don Manuel Doménech, 2; una devota de la Virgen, 1; don Lorenzo Orós, 2; don Mariano Jiménez, 2; don Francisco Álvarez, 2; don Casimiro Puente, 5; unas devotas de la Virgen del Pilar, 9'75; Molino Harinero, 5; don Salvador Sanz, 5; don Benito Gracia, 5;

Suma total 3.623'55 pesetas.

Jaca 26 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

**SECCION AGRONOMICA DE HUESCA**

En virtud de Orden telegráfica de la Dirección General de Agricultura de fecha 14 del actual e instrucciones complementarias de la misma del 16 de noviembre, queda autorizada la salida y circulación de la patata producida en ese término municipal hasta el 15 de Marzo de 1940, teniendo en cuenta las siguientes normas:

1.ª—Las patatas se limpiarán bien de tierra y restos vegetales antes de transportarse desde el terreno de cultivo al depósito o almacén en la finca o casa del cultivador en el mismo término.

2.ª—La patata limpia y sana, en condiciones de buena conservación y escogidas sin rugosidades, ni oquedades que puedan albergar inadvertidamente el insecto en alguna de sus fases, será envasada en el mismo depósito en saco limpio, el que se coserá perfectamente antes de realizar el transporte.

3.ª—Por esa Alcaldía se entregará al productor vendedor de patatas un certificado de origen firmado por Vd. y con el sello de ese Ayuntamiento según el modelo del talonario que adjunto acompaña.

Tal certificado se extenderá por duplicado por Vd., entregándose ambos al productor vendedor. Estos ejemplares los presentará el interesado al Delegado de la Sección Agronómica que estará en uno de los departamentos de la Estación de Sabiñánigo los jueves, viernes y sábados de cada semana, y los lunes, martes y miércoles en uno de los departamentos de la Estación de Jaca, cuyo funcionario le devolverá al vendedor uno de los ejemplares en el que estampará en el mismo la fecha de la expedición de la guía.

4.ª—Por el Delegado de la Sección Agronómica se expedirá por triplicado la mencionada guía de origen, circulación y destino de las patatas. Un ejemplar de la guía se entregará al productor vendedor de patatas, para que acompañe a la mercancía desde el punto de procedencia al de destino, otro ejemplar se enviará al comprador y el tercero a la Sección Agronómica de la provincia de destino.

5.ª—Queda terminantemente prohibido a usted, bajo las responsabilidades de todo orden, la expedición de certificados de origen para patatas producidas en otro término que no sea el suyo.

6.ª—Las expediciones de patatas producidas en ese término municipal, solo podrán hacerse por vía férrea en vagón cerrado y precintado por el Delegado de la Sección Agronómica de Huesca, en la estación férrea de Jaca los lunes, martes y miércoles y en la estación férrea de Sabiñánigo los jueves, viernes y sábados de cada semana, hasta el 15 de Marzo de 1940, precisamente con destino a las poblaciones de Barcelona o San Sebastián, para el consumo inmediato de las patatas.

7.ª—Ponga Vd. en conocimiento de los productores vendedores de patatas de esa, que en la estación de llegada, no se entregará la mercancía (patatas) sin conocimiento de la Sección Agronómica correspondiente, para que por ésta se proceda a la apertura del vagón o intervención de la mercancía, para su reconocimiento y destino inmediato al consumo, con la consiguiente destrucción de las mondaduras y desperdicios.

8.ª—Los gastos que ocasione a la Sección Agronómica el servicio de inspección y vigilancia de las patatas, será con cargo al peticionario de la guía.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y el de todos los productores de patatas de esa, para su más exacto cumplimiento, participándole que de no hacerlo, me verá obligado a ponerlo en conocimiento de la Superioridad para la imposición de la correspondiente sanción.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Jaca 25 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

¡Trabajadores del Campo y de la Ganadería con derecho al Subsidio Familiar!

Inscríbíos inmediatamente ante la Junta Municipal de vuestro Ayuntamiento para poder percibir el Subsidio que el Caudillo os otorga.

**Compraría** estanterías en buen estado. Guarnicionería de Manuel Piedrafita.—Plaza de San Pedro, n.º 6.—JACA.

**Gacetillas**

Está siendo muy interesante y tiene un sabor artístico de altos vuelos la actuación de la excelente Compañía de Comedias de Ramón Peña.

El público está satisfechísimo de la labor de los excelentes artistas que la integran y aplauden con verdadero cariño las situaciones de las obras puestas en escena, en su mayoría estrenos, todas ellas de asuntos de interés y que los públicos de España han celebrado como verdaderos éxitos.

La función de esta noche, a las diez y media, ofrecerá la magnífica y regocijante comedia «¡Que se case Rita!» y el atractivo de reestrenarse el popular sainete patriótico, en un acto corto y en verso, original del aplaudido autor local D. Francisco Quintilla, titulado «Soldado que vu a la guerra», del cual hacen una cariñosa interpretación la notable primera actriz Carola Fernán-Gómez y los buenos actores señores Navarro y Santamaría.

Después de esta brillante actuación teatral, vuelve el cine nuevamente al Teatro y la película nos proporcionará esta distracción que tanto agrada al público. El domingo «El Capitán Blob» la película cumbre de la temporada.

Acercándose la fiesta de Santa Bárbara, Patrona del ilustre Cuerpo de Artillería, el tercer grupo de Artillería y la batería de posición de Jaca, se preparan a celebrar con gran pompa y solemnidad dicha fiesta. Y a fin de darle mayor realce, celebrarán un Triduo en honor de Santa Bárbara los días 1, 2 y 3 de diciembre en la iglesia de Santo Domingo, a las seis de la tarde, con exposición de S. D. Majestad y plática a cargo del R. P. Javier de Abarzuza, capuchino.

El día 4, a las 10 de la mañana, Misa solemne, cantada en dicha iglesia, con asistencia de las autoridades, en la que predicará a los artilleros el R. P. Hermenegildo de Fustiñana, capuchino.

Esperamos que la ciudad de Jaca sabrá hacer honor a nuestros artilleros, asistiendo a estos actos que han de ser al mismo tiempo una demostración de nuestra religiosidad y patriotismo.

Ha sido ascendido al empleo de Coronel don Daniel Dufol Alvarez, comandante Mayor que ha sido del Regimiento de Galicia hasta hace poco más de un mes y que en esta ciudad cuenta con muchos y buenos amigos.

Reciba nuestra felicitación.

Después de cuatro años de ausencia durante los cuales en Madrid ha sufrido las penalidades de la guerra, hemos tenido gran satisfacción en saludar a nuestro buen amigo don Felipe Maisterra, culto Coronel médico de la Armada. Con su familia ha regresado ya a su habitual residencia de la capital de España. Le deseamos encuentre ahora compensación cumplida a cuanto durante la guerra ha sufrido, precisamente por su posición destacada.

Esta mañana ha fallecido en esta ciudad la bondadosa señora doña Rosario Lardiés Ara, de muy apreciable familia convecina nuestra.

Por sus virtudes y carácter afable contaba con muchas simpatías, que segura-

mente se pondrán de manifiesto, en la conducción del cadáver que se celebrará mañana viernes a las 10 y cuarto.

Reciban sus apenados hijos, hijo político don Carlos Valle, buen amigo nuestro y demás familia, nuestro pésame sentido.

Se nos interesa hagamos saber al vecindario que a partir de hoy para el reparto de números que regulan el turno de compra en las carnicerías, será preciso la presentación de la cartilla de racionamiento.

El reparto de dichos números, se hará en la forma acostumbrada a las 8 en punto. Pasada esta hora se pierde el derecho al turno. Es de advertir que todas estas medidas tienen por objeto evitar molestias al público y simplificar el servicio de modo que se llegue a la máxima normalidad, que es preocupación y deseo constante de nuestras autoridades.

**F. E. T. de las J. O. N. S.**

De orden de la Jefatura local, se advierte a los industriales de la plaza que tengan facturas pendientes de cobro las presenten en las oficinas de Falange a la mayor brevedad de 11 a 1 y de 7 a 9 todos los días laborables.

**PINTURAS MAZUQUE**

Gil Berges, 8.—Jaca

La pintura no solo embellece lo pintado, sino que multiplica su duración. Pinte V. sus puertas, sus ventanas, y asegure su conservación y su aspecto agradable.

**LECCIONES DE DIBUJO Y PINTURA**

Clases especiales para señoritas. Clases nocturnas para obreros y dependientes de comercio. Trabajos decorativos, carteles, dibujos para labores, planos y proyectos de construcción.

Santo Domingo 10, 2.º — JACA

**Venta en pie** de 2.000 a 2.500 pies de pino, en su mayoría postes, con buena saca y muy próximos carretera, en la «Pardina de Lorés» término municipal de Javierrelatre (Huesca). Para ver madera señalada dirigirse a Patricio Gracia en Javierrelatre. Propositiones a don Ramiro Valdés Senén, plaza de Santa Catalina de los Donados, n.º 3, principal izquierda, Madrid.

**Se arrienda** local propio para industria, con buena entrada, situado en lo más céntrico de la población. Informarán Almacenes Mayner Mayor 29, Jaca.

**Lecciones** de Solfeo y Piano. Se dan lecciones particulares de Solfeo y Piano en Mayor 27 pral.

**Se vende** una bicicleta, una cuna niñquelada y una montura completa. Dirigirse a esta imprenta.

**AVISO**

Persona competente se ofrece a la Industria, y Comercio, Sociedades, médicos etc. para efectuar el cobro de recibos a domicilio, como también llevar su contabilidad si conviniera. Rapidez en el cobro, respondiendo de todo dentro de un plazo mínimo. Para informes en esta imprenta.

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32 — Jaca

**Atención:**

NO TIRE V. LOS TRAJOS, PAPELES, METALES, ECT.

En la calle del Carmen, n.º 7, los compra

**Marquina**

NO CONFUNDIRSE: Calle del Carmen, 7, JACA  
y Lanuza, 7, en HUESCA

**FIGURINES:**

Se han recibido los de la temporada  
Otoño Invierno 1939 40 en la Librería  
Vd. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

**B. FANLO GARCÍA**

Médico de la Beneficencia Municipal

MEDICINA GENERAL — PARTOS

ELECTRICIDAD MEDICA Y

RAYOS X

Carmen, 2 — JACA — Teléfono 23

**RAFAEL DUFOL AZNAR**

Médico del Centro de Higiene

Rayos X — Electricidad Médica

SE ADMITEN IGUALADOS

Plaza San Pedro, núm. 8 - 2.º

Teléf. 132 JACA

**Banco de Crédito de Zaragoza**

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = | = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: { MAYOR, NÚM. 28 BIS  
APARTADO, NÚM. 3  
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

AGENCIAS: Benabarre, Calanda, Fortanete y Villoses.  
AGENCIA URBANA: Escuelas Pías núm. 66, Zaragoza.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc., y en general toda clase de operaciones Bancarias

**Atiende con preferencia toda clase de operaciones relacionadas con el Servicio Nacional del Trigo**

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:

INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

**LA MUTUA DE ACCIDENTES DE ZARAGOZA**

FUNDADA EN 1905

Mutualidad Patronal de Seguros contra los Accidentes del Trabajo

**Incapacidad Temporal - Incapacidad Permanente - Muerte**

Delegaciones y Agencias en toda la Región Aragonesa

Instalación modernísima de una gran Clínica en el edificio de su propiedad con servicio facultativo sin interrupción, prestado por Médicos y Cirujanos de reconocida competencia

**HOSPITALIZACION DE OBREROS**

En Esta Mutua ha sido implantado el nuevo

**Seguro de Asistencia Social Patronal**

(Seguros de enfermedad y fallecimiento para la clase patronal)

**¡COMERCIANTE! ¡INDUSTRIAL!**

Le interesa conocer el funcionamiento de la MUTUA DE ACCIDENTES DE ZARAGOZA basado en el régimen mutual, por lo que le rogamos pida detalles en sus Oficinas establecidas en

**SANCHO y GIL, 4**

**TELEFONO 3816**

**ZARAGOZA**

Representación comarcal y Jaca, Mayor, 11- 3.ª dcha.